



CIRCULAR BONO DE APOYO ESCOLAR

**AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y MANUAL
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN.**

Se les informa que la recepción de documentos para el pago de la prestación del Bono de Apoyo Escolar del período escolar 2024-2025, establecido en la cláusula 69 BIS del Contrato Colectivo de Trabajo UADY – AUTAMUADY vigente, se hará de acuerdo al calendario que se refiere a continuación:

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	FECHA DE PAGO
DEL 9 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024	SE HACE EFECTIVO EN LA SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE DE 2024

Documentos que deberá entregar en el Área de Prestaciones de esta Coordinación General:

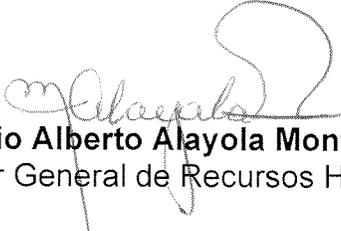
Formato de Solicitud para el Bono de Apoyo Escolar.- Solicitar el pago a través del formato de “*Solicitud para el bono de apoyo escolar*” disponible en el Área de Prestaciones de esta Coordinación General a mi cargo o a través de la página <http://www.cgrh.uady.mx>

Constancia de Inscripción.- Exhibir en original especificando estar inscrito como alumno regular del período escolar que solicita.

Observación: en cumplimiento con lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo, esta prestación se otorgará una vez al año a los trabajadores de base en servicio activo por cada uno de sus hijos que estudien en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, en caso de que ambos padres laboren en la UADY, solo uno podrá hacer efectiva la prestación.

julio, 2024

Atentamente
“Luz, Ciencia y Verdad”


C.P. Mario Alberto Alayola Montañez
Coordinador General de Recursos Humanos